

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Tercer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 21-25 de octubre de 2002

PROGRAMAS EN LOS PAÍSES

Tema 8 del programa

Para aprobación

S

Distribución: GENERAL

WFP/EB.3/2002/8/2

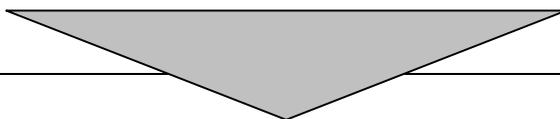
2 septiembre 2002

ORIGINAL: FRANCÉS

PROGRAMA EN EL PAÍS — MAURITANIA (2003–2008)

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

Nota para la Junta Ejecutiva



El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director del Despacho Regional
para África Occidental (ODD):

Sr. M. Aranda da Silva

Oficial Superior de Enlace, ODD:

Sr. T. Lecato

tel.: 066513-2370

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase a la Supervisora de la Dependencia de Servicios de Reuniones y Distribución (tel.: 066513-2328).



Resumen

El programa en el país (PP) para Mauritania (2003–2008) de incluye los principios fundamentales de la política del PMA de habilitación para el desarrollo. Conforme a la decisión 1999/EB.A/2 de la Junta Ejecutiva, el PMA basa sus actividades de desarrollo en cinco objetivos. El presente programa se centrará en los objetivos 1, 2, 3 y 4: i) crear las condiciones para que los niños pequeños y las mujeres gestantes y madres lactantes satisfagan sus necesidades nutricionales especiales y las necesidades sanitarias relacionadas con la nutrición; ii) crear las condiciones para que los hogares pobres inviertan en capital humano mediante la educación y la capacitación; iii) posibilitar la adquisición y conservación de bienes por parte de las familias pobres; y iv) mitigar las consecuencias de las catástrofes naturales en zonas vulnerables a crisis recurrentes de esta índole.

El programa se inscribe en el Marco estratégico de lucha contra la pobreza que sirve de referencia para las políticas que se adoptarán en materia de desarrollo en Mauritania. Las intervenciones seleccionadas para alcanzar los objetivos del PP se agrupan en tres actividades principales:

- **Apoyo a la educación básica**, que contribuirá a mejorar la escolarización por medio de comedores escolares (51% de los recursos);
- **Apoyo nutricional a madres y niños vulnerables**, que reducirá la prevalencia de la malnutrición en niños de 6 a 60 meses de edad, mujeres gestantes y madres lactantes, mediante el aporte de un complemento alimentario (13% de los recursos);
- **Apoyo al desarrollo rural** mediante planes de trabajos comunitarios (construcción de pequeñas presas, diques, horticultura comercial, etc.), protección y mejora del medio ambiente (fijación de dunas, repoblación forestal), a través de actividades de alimentos por trabajo (36% de los recursos).

Le selección geográfica de las actividades y los beneficiarios se basa en el estudio de análisis y cartografía de la vulnerabilidad (VAM) realizado en marzo y abril de 2002. Para aumentar la sinergia, se promoverá un enfoque integrado de las actividades entre los distintos interesados y en particular con los organismos y programas que intervienen en el ámbito del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, aprobado en enero de 2002, para el período 2003–2008. La formulación de las actividades del PP ha sido objeto de estudios técnicos en particular mediante el envío, en abril de 2002, de una misión interinstitucional de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para la formulación del programa.

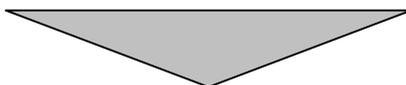
Conforme a las recomendaciones de la misión de evaluación del anterior PP, la presencia del PMA sobre el terreno se fortalecerá en cuanto a planificación, ejecución y seguimiento de las operaciones, así como en la esfera de la logística. Por consiguiente, el programa prevé la presencia de tres voluntarios de las Naciones Unidas (VNU), cada uno en una oficina en el país.



Para la ejecución del programa en el país se reactivará el Comité interministerial de coordinación y dirección. Gracias al sistema de seguimiento y evaluación recientemente creado se podrá seguir de cerca la ejecución del PP y de sus actividades, así como evaluar los efectos obtenidos. En el correr del segundo semestre de 2005 se organizará una evaluación de mitad de período del PP y sus actividades.

Para el programa en el país propuesto para Mauritania, que cubre el período 2003-2008, el Director Ejecutivo pide a la Junta Ejecutiva que apruebe, dentro de los recursos disponibles, la asignación de 29.609.942 dólares EE UU, para cubrir la totalidad de los costos operacionales directos básicos.

Proyecto de decisión



La Junta aprueba el programa en el país elaborado para Mauritania (2003–2008) (WFP/EB.3/2002/8/2).



ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA DEL PROGRAMA EN EL PAÍS

1. La orientación estratégica del programa en el país del PMA para 2003–2008 se basa en el perfil de la estrategia en el país (PEP, resumido en el Anexo I) presentado a la Junta Ejecutiva en febrero de 2002 (WFP/EB.1/2002/6). La meta del PP es seguir apoyando de una manera más integrada y eficaz los esfuerzos del Gobierno por mejorar la seguridad alimentaria de las comunidades más vulnerables, en particular de mujeres y niños, en las regiones seleccionadas. Así, los esfuerzos se concentrarán en los sectores sociales básicos (salud y nutrición y educación) y en el sector del desarrollo rural.
2. La estrategia del PP incluye los principios de la política del PMA de habilitación para el desarrollo (WFP/EB.A/99/4-A). Las actividades tendrán como objetivo: i) posibilitar la adquisición de bienes por parte de las familias pobres y mitigar las consecuencias de las catástrofes naturales en zonas vulnerables a crisis recurrentes de esta índole; ii) crear las condiciones para que los hogares pobres inviertan en capital humano mediante la educación y la capacitación; iii) crear las condiciones para que los niños pequeños y las mujeres gestantes y madres lactantes satisfagan sus necesidades nutricionales especiales y necesidades sanitarias relacionadas con la nutrición.
3. El programa se inscribe en el Marco estratégico de lucha contra la pobreza que sirve de referencia para las políticas de desarrollo de Mauritania. Dicha estrategia, adoptada en 1994, se actualizó recientemente cuando se emprendió en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME). Dicho programa fue objeto de una gran concertación en el seno del Gobierno, la sociedad civil y los donantes, y contó con la participación activa del sistema de las Naciones Unidas, incluido el PMA. Los cinco sectores prioritarios que se identificaron en el Marco estratégico de lucha contra la pobreza para 2002–2006 son: desarrollo rural y seguridad alimentaria, desarrollo urbano de los barrios periféricos de las grandes ciudades, educación, salud y nutrición e hidráulica.
4. Metas específicas del programa en el país:
 - mejorar la educación infantil en zonas rurales, prestando particular atención a la escolarización de niñas;
 - reducir las tasas de malnutrición de niños en medios desfavorecidos, impartiendo a las madres educación en materia de salud y nutrición;
 - mejorar la seguridad alimentaria de los hogares rurales pobres y mitigar la vulnerabilidad a vicisitudes climáticas, protegiendo el medio ambiente.
5. La selección geográfica de las actividades y los beneficiarios se basa en el estudio de VAM realizado en Mauritania en marzo y abril de 2002. Las zonas seleccionadas se caracterizan por tener un potencial agrícola limitado y que depende de las precipitaciones. El potencial agropecuario está en gran medida sobreexplotado y se ve mermado por la degradación del medio ambiente. Además, dichas zonas ofrecen pocas oportunidades para generar ingresos y se caracterizan por tener tasas de éxodo rural y malnutrición elevadas y tasas de escolarización y alfabetización bajas. El estudio de VAM revela que el 40% de los hogares son vulnerables a la inseguridad alimentaria y que el 72% de sus ingresos se gastan en alimentos. Se trata en particular de agricultores necesitados, pequeños ganaderos semisedentarios y hogares encabezados por mujeres. Esta categoría abarca las actividades con ingresos bajos e irregulares (trabajadores agrícolas, pastores, mano de obra y otros oficios menores). Las siete regiones definidas como zonas prioritarias están situadas en el sur y sureste del país: Tagant, Brakna, Gorgol, Hodh El Chargui, Hodh El Gharbi, Assaba y Guidimakha, así como en la parte oriental de la región del Trarza (Anexo IV).



6. Para optimizar la ejecución y seguimiento de las operaciones y evitar la dispersión de esfuerzos, antes de pasar a otro terreno de intervención las actividades se programarán y se concentrarán en un ámbito determinado. En este contexto, y a fin de aumentar la sinergia, se fomentará un enfoque integrado de las actividades entre sí, así como con las distintas partes interesadas, en particular con los organismos y programas que intervienen en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF).

OBJETIVOS DEL PROGRAMA EN EL PAÍS

Recursos y proceso de preparación del programa en el país

7. Para lograr los objetivos del PP, las actividades elegidas proporcionarán alfabetización y formación técnica. Éstas se agrupan en torno a tres ejes de intervención denominados actividades básicas para los objetivos específicos conexos:
- apoyo a la educación básica mediante la mejora de la escolarización gracias a los comedores escolares;
 - apoyo nutricional a madres y niños vulnerables mediante la reducción de la prevalencia de la malnutrición en niños de 6 a 60 meses, mujeres gestantes y madres lactantes gracias al aporte de un complemento alimentario;
 - apoyo al desarrollo rural mediante planes de trabajos comunitarios (construcción de pequeñas presas, diques, horticultura comercial, etc.), protección y mejora del medio ambiente (fijación de dunas, repoblación forestal), a través de actividades de alimentos por trabajo (APT).
8. Los recursos necesarios para la ejecución del PP para el período 2003–2008 ascienden a un total de 61.580 toneladas de productos alimenticios, por un costo operacional directo de 29.609.942 dólares, detallado a continuación:

ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS PARA LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA EN EL PAÍS, 2003–2008

Categoría de actividad	Volumen de productos (toneladas)	Porcentaje por actividad (%)	Número de beneficiarios directos (promedio anual)	Participación de la mujer (%)
Actividad básica 1: Apoyo a la educación básica	31 422	51	134 900	50
Actividad básica 2: Apoyo nutricional a madres y niños vulnerables	8 149	13	16 400	65
Actividad básica 3: Apoyo al desarrollo rural	22 009	36	30 000	35
Total	61 580	100	181 300	50



9. La elaboración del PP coincidió con el fin del Marco de Asistencia, concebido según un enfoque intersectorial y participativo que incluía una fuerte intervención de cada uno de los organismos de las Naciones Unidas para lograr una vinculación estrecha entre los programas de los organismos y las actividades nacionales en curso. El Marco de Asistencia, que cubre el período 2003–2008, se basa en la evaluación común del país efectuada en 2000–2001 y en los objetivos de desarrollo para el milenio. Se han fijado cuatro ejes estratégicos de intervención que concuerdan en gran medida con el programa del PMA: la promoción del sistema de gobierno y los derechos humanos, la lucha contra la mortalidad materna y de lactantes y niños de corta edad, el fortalecimiento de la educación y la capacitación, la lucha contra la pobreza para un gestión sostenible del medio ambiente, la seguridad alimentaria y el acceso a los recursos.
10. De conformidad con las recomendaciones de la misión de evaluación del anterior PP, la formulación de las actividades para 2003–2008 ha sido objeto de estudios técnicos, sobre todo mediante el envío, en abril de 2002, de una misión interinstitucional de la FAO, la OMS y la UNESCO para la formulación del programa. Dicha misión, en estrecha coordinación con el Gobierno y los asociados sobre el terreno, ha ratificado o enmendado el contenido técnico de cada una de las actividades, ha precisado las funciones de cada uno de los asociados y ha explicado las metas, objetivos e índices afines para el seguimiento y la evaluación. Además, el PMA ha organizado dos misiones *ad hoc* (noviembre de 2001 y abril de 2002) para la aplicación participativa de un sistema eficaz de seguimiento y evaluación del programa en el país en su conjunto y para cada una de sus actividades, así como un seminario para la divulgación de la política del PMA de habilitación para el desarrollo, celebrado en mayo de 2002.

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA EN EL PAÍS

Actividad básica 1: Apoyo a la educación básica

⇒ **Orientación estratégica**

11. Dicha actividad corresponde a la prioridad 2 de la política del PMA de habilitación para el desarrollo, de crear las condiciones para que los hogares pobres inviertan en capital humano mediante la educación y la capacitación.
12. El PMA concentrará su apoyo a la educación básica por intermedio de los comedores escolares en las siete regiones del país que han sido identificadas por el VAM como las más vulnerables y cuyas tasas de escolarización netas son bajas. De conformidad con las recomendaciones de una misión de examen técnico (noviembre de 2000) y de la misión de evaluación de mitad de período del anterior PP (abril de 2001), no habrá una selección de los beneficiarios dentro de las escuelas, y no se seleccionarán las escuelas que posean más de 450 alumnos.
13. Si la integración de los tres primeros años del ciclo secundario en la enseñanza básica no se hace efectiva para 2007, el PP limitará su intervención a la enseñanza elemental.

⇒ **Análisis de los problemas**

14. La enseñanza elemental ha visto una evolución rápida desde la independencia del país. El índice neto de escolarización de la enseñanza elemental, para el año escolar 1999–2000, es del 83,4%. Si bien la evolución de la escolarización ha sido más rápida entre las niñas, éstas aún no han alcanzado el nivel de los niños (evaluación común del país, 2001). En



efecto, el estudio de VAM (2002) ha mostrado que en la zona de intervención van a la escuela el 53% de los niños y el 44% de las niñas de entre 6 y 14 años.

15. Durante los últimos diez años, el aumento de la capacidad de recepción de la enseñanza elemental ha llevado el número de alumnos de 166.000 a alrededor de 356.000. Además del malogro escolar (repetición de años y abandono de cursos), estimado en 38,9% en 1999, el sistema educativo debe enfrentarse en un nuevo fenómeno de deserción escolar perceptible en las estadísticas del Ministerio de Educación Nacional. En la zona de intervención, el VAM mostró que las principales razones de abandono son: los trabajos en el hogar y para el sustento familiar (25%), la negligencia (36%) y la lejanía de los locales escolares (22%). En efecto, la dispersión de las aldeas dificulta el acceso a las escuelas, dadas las distancias que deben cubrir, a menudo sin haber tomado desayuno. Alrededor del 30% de los niños matriculados presentan carencia de yodo y muchos otros sufren de avitaminosis A.

⇒ **Objetivos y resultados previstos**

16. El objetivo a largo plazo de esta actividad coincide con el del Programa nacional de desarrollo del sector de la educación para la escolarización universal, que tiene como meta para 2005 la mejora de la calidad de la enseñanza elemental.
17. En las regiones seleccionadas, la actividad perseguirá los objetivos siguientes:
 - i) contribuir a aumentar y equilibrar la participación de niños y niñas en la escuela;
 - ii) reducir el malogro escolar (absentismo, repetición de grado y abandono escolar);
 - iii) fortalecer las capacidades de aprendizaje y de concentración de los alumnos beneficiarios, reduciendo el hambre a corto plazo; iv) asegurar a los alumnos una mejor alimentación diaria.
18. La actividad estará dirigida a 78.200 alumnos (correspondientes al 30% de los alumnos de las regiones seleccionadas, incluido el Este del Trarza) en el primer año. En cada comienzo de año escolar, alrededor de 17.000 nuevos beneficiarios, de los cuales el 50% son niñas, se añadirán a los beneficiarios del año anterior. Gradualmente, el número de beneficiarios alcanzará 163.200 alumnos, es decir, el 80% de los alumnos de las regiones seleccionadas. Se podrá fortalecer dicho programa en las situaciones de emergencia relacionadas con las irregularidades climáticas.

⇒ **Función y modalidades de la ayuda alimentaria**

19. La ayuda alimentaria aportará un complemento nutricional en forma de una comida y una merienda a los niños matriculados que provienen de familias pobres y que viven en zonas con inseguridad alimentaria. Las comidas que se sirven en los comedores habrán de estimular la escolarización y una asistencia asidua a la escuela.
20. La cesta alimentaria estará compuesta por cereales (50% de arroz y 50% de trigo bulgur), leguminosas, aceite vegetal enriquecido con vitamina A y sal yodada. La selección de la cesta de alimentos tiene en cuenta las necesidades nutricionales y los hábitos alimentarios de los beneficiarios. Cada ración individual de la merienda matinal estará compuesta por harina enriquecida (mezcla de maíz y soya, 25 gramos) y azúcar (10 gramos). El almuerzo se preparará con 150 gramos de arroz o de trigo bulgur, 30 gramos de leguminosas, 15 gramos de aceite y 2 gramos de sal yodada.



⇒ **Estrategia de ejecución**

21. El Ministerio de Educación Nacional, a través de la Dirección de proyectos de asistencia a los comedores escolares y a la educación sanitaria y nutricional (DPA), está encargado de la ejecución técnica de la actividad a nivel central, la formación de inspectores, administradores y las asociaciones de padres de alumnos. Para ello, contará con la ayuda económica del PMA. En las regiones y departamentos, la DPA está representada por los directores regionales e inspectores departamentales de la enseñanza elemental. Éstos, junto con los VNU, se encargarán de la ejecución de la actividad sobre el terreno. El Ministerio de Educación Nacional designará una persona que coordinará los comedores escolares a nivel regional. Los comités de programación llevarán a cabo la coordinación a nivel central y regional.
22. Las asociaciones de padres de alumnos elegirán un comité de gestión del comedor que se encargue de la recepción y gestión cabal de los alimentos y del correcto funcionamiento del comedor. Antes de la actividad, el PMA y la DPA organizarán talleres de capacitación (gestión de existencias y seguimiento y evaluación). Se pedirá a cada alumno una contribución de 5 ouguiyas por cada comida, para variar el menú del comedor y pagar el salario de los cocineros.

⇒ **Beneficiarios y beneficios previstos**

23. Los beneficiarios de la actividades serán todos los alumnos de las escuelas elementales públicas y de ciertas *madrasas* (escuelas coránicas) seleccionadas en las zonas rurales marginadas. Se alimentará a estos niños en la escuela durante 180 días; el 50% de los recursos asignados a dicha actividad del PP estará destinado a las niñas.
24. Las escuelas beneficiarias estarán ubicadas en las regiones seleccionadas por el VAM; éstas deberán contar entre 50 y 450 alumnos como máximo y encontrarse en el medio rural. Se dará prioridad a las escuelas que reciben a niños procedentes de aldeas de los alrededores. Las asociaciones de padres de alumnos presentarán una petición en la que se invita a la comunidad a hacer funcionar el comedor de forma adecuada (crear y mantener el almacén y el comedor, hacerse cargo del cocinero, etc.).
25. Gracias a esta actividad, mejorará la escolarización y se podrá retener por más tiempo en la escuela a los niños de medios rurales alejados de la misma. Se prevé un aumento constante de su participación en la escuela durante los seis años del PP.

⇒ **Apoyo, coordinación y asociaciones**

26. La actividad se beneficiará de las intervenciones del UNICEF que apoyan la educación básica a través de "escuelas comunitarias, adecuadas, sanas y verdes", así como las de la FAO para la creación de huertos escolares, del Banco Mundial y del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), a través de la construcción y recuperación de las infraestructuras escolares. Por medio de la Actividad 1 del PP se establecerán relaciones de una colaboración para la construcción o la recuperación de las infraestructuras escolares básicas (comedores, letrinas, depósitos de almacenamiento). Los comités de gestión estarán compuestos entre un 40% por mujeres.
27. El PMA se hará cargo de los gastos de transporte y de acompañamiento de los alimentos hasta las escuelas. En vista de la indigencia de las poblaciones beneficiarias, el PMA brindará asistencia al Gobierno en la búsqueda de fondos para la adquisición de insumos no alimentarios.



⇒ Sistema de seguimiento

28. El seguimiento regular de los comedores lo efectuarán los directores regionales de enseñanza elemental, los coordinadores regionales de comedores, los inspectores departamentales de enseñanza elemental y los directores de las escuelas bajo el control y la supervisión conjunta de la DPA y el PMA. Los asociados en la ejecución tendrán a su cargo la recolección de datos en las escuelas. Los principales índices recolectados figuran en el marco lógico de la actividad. Haciendo hincapié en los lazos de asociación y en la capacitación se logrará una participación activa de los padres y una recolección rigurosa y sistemática de datos que se analizarán a nivel central. El PMA buscará asociarse con organizaciones no gubernamentales (ONG) que mantengan el funcionamiento de los comedores.

⇒ Estimación de los costos

29. Para dicha actividad se necesitarán: 31.422 toneladas de productos alimenticios, a saber: 10.158 toneladas de arroz, 10.158 toneladas de trigo bulgur, 4.062 toneladas de leguminosas, 3.384 toneladas de mezcla de maíz y soya, 2.034 toneladas de aceite, 1.356 toneladas de azúcar y 270 toneladas de sal, lo que asciende a un costo operacional directo de 15.072.490 dólares. La contribución del Gobierno se estima en 730.000 dólares.

Actividad 2: Apoyo nutricional a madres y niños vulnerables

⇒ Orientación estratégica

30. Dicha actividad corresponde al objetivo del Gobierno estipulado en el Plan nacional de acción para la nutrición (PNAN)¹ para reducir la prevalencia de la malnutrición. También corresponde a la prioridad 1 de la política del PMA de habilitación para el desarrollo, es decir, crear las condiciones para que los niños pequeños y las mujeres gestantes y madres lactantes satisfagan sus necesidades nutricionales especiales y necesidades sanitarias relacionadas con la nutrición. Esta prioridad es consecuencia de una intervención piloto aprobada en 1997 y que finalizó en diciembre de 2002; tiene como objetivo reducir los picos de malnutrición de madres y niños durante los períodos de escasez de alimentos en las zonas del país con inseguridad alimentaria. Dicha actividad se beneficiará de las intervenciones de la Actividad 1.
31. La inclusión de los grupos expuestos a la malnutrición está prevista en el PNAN e incumbe al Ministerio de Salud y Asuntos Sociales a través de los centros de alimentación comunitaria (CAC) y la Secretaría de Estado para la promoción de la mujer, que supervisa los centros de nutrición comunitarios.

⇒ Análisis de los problemas

32. Los niños que provienen de las zonas seleccionadas registran tasas de retraso del crecimiento superiores al 30% (resultados preliminares de encuestas demográficas y de salud realizadas en Mauritania² y VAM). El índice de malnutrición aguda supera el 13,5%. Dicho índice corresponde a las regiones de prevalencia de "elevada" a "muy elevada",

¹ El PNAN fue elaborado en 1995 con la asistencia de la OMS y la FAO; en la fase en curso de actualización prevé una regionalización de las actividades.

² Oficina Nacional de Estadística (ONS) [Mauritania] y *Opinion Research Corporation Company* (ORC MACRO) 2001. Encuesta demográfica y de salud en Mauritania (2000–2001). Calverton, Maryland (Estados Unidos): ONS y ORC MACRO.



según los criterios de la OMS. En comparación con la situación observada en 1996, se registra actualmente una degradación importante del estado nutricional de los niños que se traduce por una prevalencia más elevada de delgadez extrema y que se debe principalmente a una alimentación insuficiente y a prácticas de destete inadecuadas. De acuerdo con los resultados preliminares del VAM, la introducción de alimentos complementarios es prematura (para el 22% de los niños) o tardía (para el 26% de los niños) y los alimentos complementarios empleados no se adaptan bien a las necesidades nutricionales de los niños. Además, la carencia de cuidado maternoinfantil y la falta de conocimiento de las necesidades nutricionales y de agua potable causan en gran medida la malnutrición.

33. Una proporción importante (de 14% a 16%) de las mujeres presentan carencias energéticas crónicas. Las regiones del sureste, del centro y al norte del río Senegal, seleccionadas para el PP, son las más afectadas (según la encuesta demográfica y de salud de Mauritania). En efecto, más de la mitad de las mujeres padecen anemia (carencia de hierro); numerosas personas presentan ceguera nocturna al final de la estación seca, lo que indica una carencia de vitamina A; el riesgo para las mujeres de fallecer por causa de un embarazo es excesivamente elevado (1 de cada 28); el seguimiento de los embarazos es insuficiente; y se estima que el peso al nacer es insuficiente en el 30% al 40% de los nacimientos.

⇒ **Objetivos y resultados previstos**

34. El objetivo general de dicha actividad es luchar contra el deterioro del estado nutricional de los niños en edad preescolar, mujeres gestantes y madres lactantes, que se acelera por la carencia de alimentos en el período de escasez. A largo plazo, dicha asistencia contribuirá a reducir la prevalencia de la malnutrición en los niños y a mejorar el seguimiento de los embarazos. Este doble sistema de asistencia propuesto, para niños y madres, aspira a combatir la malnutrición y a interrumpir la transmisión de dicho trastorno de una generación a otra.
35. Los objetivos inmediatos son: i) reducir el riesgo de degradación nutricional de los niños de 6 a 60 meses de edad; ii) prevenir el déficit energético de mujeres gestantes y madres lactantes; iii) instruir a las madres sobre las necesidades de la familia en materia de salud y nutrición.
36. Los resultados logrados son: i) la inclusión, cada año, de 10.000 niños y 6.000 mujeres más expuestos a la malnutrición de las siete regiones que se consideran más vulnerables; ii) la prevención de un deterioro de la malnutrición durante el período de escasez; iii) la adopción por parte de las madres de buenas prácticas en cuestiones de salud y nutrición mediante consejos y demostraciones.

⇒ **Función y modalidades de la ayuda alimentaria**

37. La ayuda alimentaria está destinada a: i) luchar directamente contra la malnutrición de niños de 6 a 60 meses previniendo la degradación de su estado nutricional durante el período de escasez de alimentos; ii) permitir a las madres estar en buenas condiciones nutricionales durante el embarazo y la lactancia de sus niños; iii) sensibilizar a las madres acerca de los problemas de nutrición y salud y facilitarles el acceso al sistema de salud; iv) estimular la participación en los microproyectos propuestos por las ONG.
38. Los niños de 6 a 60 meses recibirán un alimento con el que se puede preparar rápidamente un papilla de buena calidad energética y nutricional. Este alimento estará compuesto por una mezcla de maíz y soya (140 gramos), aceite enriquecido con vitamina



A (15 gramos), azúcar (10 gramos) y sal yodada (3 gramos). Se preparará y se consumirá en el acto por la mañana y por la tarde. Las mujeres gestantes y las madres lactantes recibirán a diario una ración de cereales sin cocinar (350 gramos) —compuesta en un 50% por arroz y en un 50% por trigo bulgur, habas (50 gramos), aceite (30 gramos) y mezcla de maíz y soja (50 gramos)— que se distribuirá mensualmente. Por último, los ayudantes y cocineros voluntarios recibirán una ración familiar de arroz o trigo (1.000 gramos), habas (80 gramos) y aceite (90 gramos) por cada día de trabajo, que se distribuirá cada tres meses. Dichas raciones se calculan en función de la extrema pobreza y la inseguridad alimentaria que predominan en las zonas seleccionadas por el estudio de VAM.

39. Para los niños de 6 a 60 meses, la ración cubrirá alrededor del 50% de sus necesidades energéticas medias. Aportará 705 kilocalorías, de las cuales el 14% será en pródidos y el 30% en lípidos. La ración para las mujeres gestantes y madres lactantes compensará el aumento de las necesidades durante el embarazo y la lactancia, y también tendrá en cuenta la repartición dentro de las familias. Dicha ración aportará 1.829 kilocalorías de cuyo valor energético el 8% será en forma de proteínas, y el 21%, de lípidos.

⇒ **Estrategia de ejecución**

40. El Ministerio de Salud y Asuntos Sociales, por conducto de la Dirección de protección sanitaria y el Servicio de nutrición, asegurará la ejecución del proyecto, la capacitación de agentes y ayudantes, y el seguimiento técnico. Los agentes de salud y las ONG realizarán el diagnóstico inicial de los niños malnutridos. Las ONG competentes en el campo de la salud y la nutrición (cuatro ONG nacionales y tres internacionales) llevarán a cabo el proyecto y fortalecerán sus actividades. Para ampliar dicha actividad se contratarán nuevas ONG.
41. En cada región, al comienzo del PP se dictará un taller de capacitación, organizado por el servicio de nutrición del Ministerio de Salud y Asuntos Sociales, que contará con la colaboración del PMA y el apoyo técnico del UNICEF y la OMS. Dicho taller estará destinado a los agentes de salud y los coordinadores de las ONG encargados de la ejecución del programa. Las ONG más experimentadas podrán ejercer un papel de asesoramiento técnico en los distintos niveles de la ejecución del programa.
42. Los CAC y los centros de NUTRICOM (proyecto del Banco Mundial) tienen sectores comunes, actuales y futuros, para compartir en el marco de asistencia a los grupos vulnerables a la malnutrición. Los intercambios serán facilitados en gran medida por esas mismas ONG, que podrán dirigir a la vez los CAC y los centros de nutrición comunitarios. Los encargados del proyecto NUTRICOM, que han manifestado su intención de instalar centros en las regiones más damnificadas, participarán en la ampliación de los CAC.

⇒ **Beneficiarios y beneficios previstos**

43. Los beneficiarios serán los niños de 6 a 60 meses que sufren de malnutrición moderada, las mujeres con déficit energético crónico, y las que están en su último trimestre de embarazo y en los primeros seis meses de lactancia. Los niños con malnutrición grave deberán enviarse a los hospitales y centros de salud para que reciban el tratamiento adecuado.
44. Los beneficiarios se seleccionarán —de acuerdo con el procedimiento del PMA, el Ministerio de Salud y el UNICEF, y sobre la base de los resultados del estudio de VAM o de otras fuentes de información especializadas en la materia— en dos instancias sucesivas: i) una selección geográfica en las zonas más expuestas a la inseguridad alimentaria (párrafo 5), que será realizada por los encargados de ONG y los agentes de salud; ii) una



selección individual, por índices antropométricos y clínicos, de los individuos que sufren de malnutrición. Cada día se brindará asistencia a 10.000 niños de 6 a 60 meses y 6.000 mujeres gestantes y madres lactantes en 200 CAC, así como a 200 cocineros y 200 ayudantes.

45. La actividad fomentará una relación más estrecha entre las mujeres y niños y los agentes de salud. Las mujeres también podrán beneficiarse de consejos y demostraciones para fomentar la lactancia y la introducción de alimentos complementarios. Para disminuir los riesgos relacionados con el nacimiento y reducir la prevalencia del bajo peso al nacer se controlarán mejor los embarazos. Además, las ONG presentes se encargarán de las actividades de desarrollo, a las cuales se invitará a participar a las mujeres. Los comités de gestión estarán compuestos en un 60% por mujeres.

⇒ **Apoyo, coordinación y asociados**

46. A distintos niveles se organizará un reciclaje de los interesados y la capacitación de nuevos asociados (agentes de salud, encargados de ONG, ayudantes de nutrición). El servicio de nutrición y las administraciones regionales de asuntos sociales y de salud, en las regiones que apoyan el UNICEF, la OMS, el PMA y las ONG experimentadas, organizarán dichos cursos de capacitación que contarán con el apoyo financiero del PMA.
47. Las organizaciones especializadas del sistema de las Naciones Unidas y el Banco Mundial, que han participado en las etapas de la elaboración de dicha actividad, seguirán brindando su asistencia. La OMS participa en las actividades del PNAN y en el establecimiento de un conjunto mínimo de medidas en materia de nutrición. El UNICEF ha financiado la formación durante el proyecto anterior y ha aportado instrumentos antropométricos adecuados para aplicar dichas medidas. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) interviene en lo que respecta a la salud reproductiva (la intervención del FNUAP concierne a las etapas prenatal y posnatal de la reproducción, el parto y las emergencias obstétricas) para capacitar a parteras y obstetras. El Banco Mundial será un asociado importante mediante su proyecto NUTRICOM.

⇒ **Sistema de seguimiento**

48. El seguimiento estará a cargo del PMA, ONG y agentes del Ministerio de Salud y Asuntos Sociales, y se hará en los CAC mediante fichas de identidad de quienes reciben raciones y la descripción de su situación nutricional inicial. Dichas fichas se rellenarán mensualmente durante el control del peso, e indicarán las actividades complementarias. Cada año se hará un resumen del funcionamiento y la actuación de los CAC.
49. Las ONG con mayor experiencia y que posean personal calificado podrán ejercer la función de asesoramiento técnico en los distintos niveles de la ejecución del programa. De este modo, en el ámbito y bajo la responsabilidad de las direcciones regionales de asuntos sociales y de salud de cada región, habrá que crear comités técnicos operacionales.

⇒ **Estimación de los costos**

50. Para dicha actividad se necesitarán 8.149 toneladas de productos alimenticios, a saber: 324 toneladas de trigo, 540 toneladas de leguminosas, 2.025 toneladas de arroz, 1.701 toneladas de trigo bulgur, 2.754 toneladas de mezcla de maíz y soya, 594 toneladas de aceite, 162 toneladas de azúcar y 49 toneladas de sal, todo lo cual asciende a un costo operacional directo de 4.452.383 dólares. La contribución del Gobierno se estima en 446.340 dólares.



Actividad 3: Apoyo al desarrollo rural

⇒ *Orientación estratégica*

51. El apoyo al desarrollo rural en el marco del PP para la lucha contra la inseguridad alimentaria se basa fundamentalmente en dos de los cinco principios de la política del PMA de habilitación para el desarrollo: posibilitar la adquisición y conservación de bienes por parte de las familias pobres y mitigar las consecuencias de las catástrofes naturales en zonas vulnerables a crisis recurrentes de esta índole.
52. La actividad de desarrollo rural del PP se inscribe claramente en la estrategia del Marco estratégico de lucha contra la pobreza que procura fomentar las oportunidades de crecimiento de la población pobre mediante la aplicación de programas públicos de inversión que contribuyan a reducir las desigualdades, y a mejorar su potencial productivo. Los problemas más importantes identificados son: la fragilidad de los principales sectores de producción agrícola; la insuficiencia de las infraestructuras rurales; la deficiencia institucional del sector rural; y la degradación de los recursos naturales.

⇒ *Análisis de los problemas*

53. El déficit alimentario estructural de Mauritania se ve acentuado por una inseguridad alimentaria aguda, que hace estragos durante el período de escasez de abril a septiembre en las regiones seleccionadas para el programa. Los hogares más vulnerables son aquellos cuyos ingresos provienen de las actividades agrícolas que cubren apenas el 30% de las necesidades alimentarias. El bajo rendimiento de las actividades agrícolas está vinculado con los condiciones naturales (precipitaciones irregulares, potencial y recursos naturales limitados, problemas ambientales) y las condiciones socioeconómicas de los hogares (medios de producción y activos productivos limitados, falta de infraestructura, ganado reducido). Dicha situación precaria se ve agravada por los riesgos naturales permanentes, tales como la degradación de los recursos naturales, las condiciones del medio ambiente y las sequías periódicas. La pobreza y la inseguridad alimentaria dificultan en gran medida invertir en la creación y conservación de activos productivos que proporcionen medios de subsistencia a los hogares.

⇒ *Objetivos y resultados previstos*

54. El objetivo global de la actividad es crear y proteger activos productivos que permitan mantener o aumentar la producción agrícola y preservar o mejorar el acceso a los servicios básicos. Los objetivos específicos son: la ordenación y el aprovechamiento económico de los recursos hídricos, la protección de las obras e infraestructuras de ordenación de aguas, la regeneración de los recursos naturales degradados y la mitigación de los efectos de catástrofes naturales.
55. Los resultados inmediatos logrados son: la construcción, el fomento y la protección de activos productivos comunitarios, tales como diques, presas, pozos y cuencas, senderos rurales y obras de ordenación hidroagrícola; trabajos de regeneración de los recursos naturales, por ejemplo la fijación de dunas y la reforestación; y la prestación de apoyo, mediante actividades de alimentos por trabajo, a las otras dos actividades del programa para la creación de infraestructuras para la educación y la salud. Entre los efectos logrados se destacan: el aumento de las áreas sembradas; el incremento sostenible y la diversificación de la producción agrícola; el aumento de los ingresos y la disminución del éxodo rural; la estabilización de dunas; la conservación de la infraestructura y la protección



de cultivos; la regeneración de los recursos naturales; un mejor acceso a los servicios de educación y de salud; y el fortalecimiento de las capacidades de los beneficiarios.

⇒ **Función y modalidades de la ayuda alimentaria**

56. La ayuda alimentaria será un incentivo para emprender colectivamente trabajos laboriosos o trabajos necesarios para la consecución de los objetivos del programa cuyos efectos no se perciben de inmediato. A corto plazo, la ayuda permitirá satisfacer las necesidades alimentarias de los hogares necesitados durante el período de escasez. A largo plazo, contribuirá a la creación de activos productivos y a la regeneración de los recursos naturales degradados. La ración de alimentos por jornada de trabajo, calculada sobre la base de cinco raciones individuales, se ha fijado en 2,5 kilogramos de trigo, 200 gramos de habas y 100 gramos de aceite vegetal³. Los alimentos se distribuirán en forma de raciones sin cocinar para llevar a casa. Para las actividades de capacitación, los participantes recibirán raciones individuales.

⇒ **Estrategia de ejecución**

57. Las intervenciones se distribuirán en dos componentes para facilitar la ejecución y el seguimiento. El primer componente, que se centrará en la ordenación y el aprovechamiento económico de los recursos hídricos disponibles, estará a cargo de la Comisaría de Seguridad Alimentaria (CSA), que confiará la ejecución a sus servicios regionales y a otros interesados. El segundo componente, que atañe a la protección y regeneración de los recursos naturales, se ejecutará en asociación con la Dirección de medio ambiente y fomento rural del Ministerio De Desarrollo Rural y Medio Ambiente, así como con otros asociados en la ejecución (acuerdos de cooperación bilaterales y multilaterales u ONG).
58. Los dos componentes de la actividad de desarrollo rural harán hincapié en la sostenibilidad de los resultados. Por consiguiente, en la etapa previa, los asociados del PMA vigilarán que las poblaciones evalúen la importancia de los trabajos y sean sensibles al mantenimiento de las obras construidas. En la etapa posterior, las medidas complementarias permitirán a las comunidades beneficiarias aprovechar los trabajos emprendidos, mediante actividades de divulgación, capacitación en gestión y mantenimiento dirigida tanto a hombres como mujeres.
59. Se establecerá una coordinación estrecha entre ambos componentes y la Actividad básica 2 con la Dirección de cooperación y planificación de la Secretaría de Estado para la promoción de la mujer, a fin de que se brinde una capacitación técnica a los grupos de mujeres. En las actividades de formación podrá incluirse un curso de alfabetización funcional. Para que las actividades sean rentables, la mitad de los recursos dedicados a la capacitación se reservará a las mujeres.
60. Como en Mauritania surgieron con frecuencia situaciones de emergencia debido a las vicisitudes climáticas, una parte de los recursos de la actividad (10%) se destinará a afrontar las posibles situaciones de crisis en las regiones seleccionadas. Dichos recursos se emplearán, en períodos de crisis, para respaldar las actividades de APT destinadas a proteger y valorizar los recursos naturales.

³ El valor medio de la ración equivale a 170 UM/día, en tanto que el costo diario de la mano de obra no especializada, en el medio rural, asciende en promedio a 400 UM/día (1 dólar EE.UU. = 265 UM (ouguiya)).



⇒ **Participantes y beneficios previstos**

61. Durante todo el programa, los beneficiarios directos totalizarán 180.000 personas, de las cuales las mujeres constituirán más de una tercera parte de dicha población. De ese modo, en lo que concierne a la capacitación, los asociados en la ejecución de la actividad velarán por que las mujeres participen por lo menos en un 50%, sobre todo en las actividades de formación técnica (horticultura, cultivo de cereales aguas arriba de las presas, creación de viveros, etc.) y alfabetización funcional. Los comités de gestión para dichas actividades estarán compuestos en un 28% por mujeres.

⇒ **Apoyo, coordinación y asociaciones**

62. Los asociados en la ejecución que colaboran con el PMA se encargarán de los insumos no alimentarios, el personal técnico, los costos de ejecución y seguimiento y la capacitación de los beneficiarios. El PMA podrá ayudar a sus asociados en la búsqueda de artículos no alimentarios.

63. Las instituciones de las Naciones Unidas podrían establecer formas de colaboración con los asociados siguientes:

- el PNUD, para el Programa de reducción de la pobreza en la región de la Assaba;
- el FIDA, en asociación con el Fondo árabe de desarrollo económico y social, para el Proyecto Oasis;
- el Banco Mundial, para el Proyecto de gestión de recursos naturales en zonas pluviales; y
- la FAO (apoyo técnico), así como Bélgica y Luxemburgo (donantes bilaterales), para el Proyecto Cinturón verde.

También podrán colaborar con las ONG nacionales e internacionales que reúnen las condiciones necesarias para la ejecución, a saber: la Federación Luterana Mundial, *World Vision*, *Accord internacional*, OXFAM, el Organismo para el desarrollo sostenible y el Club de los amigos de la naturaleza y la protección del medio ambiente.

64. La selección y coordinación de las distintas intervenciones se hará en dos etapas. Para empezar, un comité técnico agrupará todos los interesados que trabajen directamente en la ejecución de la actividad, otras instancias locales con las cuales es indispensable realizar una coordinación y el representante regional del Observatorio de seguridad alimentaria. En este organismo, el representante local del PMA será el secretario permanente. Dicho comité técnico se reunirá en el centro administrativo de la región y será presidido por el suplente del *Wali*⁴, quien se encargará de las cuestiones económicas y tendrá la tarea de preseleccionar las solicitudes. En una segunda etapa, un Comité regional de desarrollo presidido por el *Wali* se reunirá para la selección final de las intervenciones y la elaboración de un programa regional.

⇒ **Sistema de seguimiento**

65. Cada asociado en la ejecución establecerá un sistema sencillo de seguimiento y evaluación bajo la responsabilidad del PMA. El CSA, encargado de la ejecución del primer componente de la actividad, coordinará su trabajo de selección y seguimiento con el Observatorio de seguridad alimentaria. En el interior de las regiones seleccionadas se acordará prioridad a zonas identificadas que el Observatorio y otras fuentes de información

⁴ Gobernador de una provincia.



especializadas identifiquen como deficitarias desde el punto de vista estructural. Junto con los representantes del Observatorio se elaborarán unos indicadores del impacto sencillos que se emplearán en cada región a partir de 2003.

⇒ **Estimación de los costos**

66. Para la ejecución de dicha actividad se necesitarán 22.009 toneladas de productos alimenticios: 19.651 toneladas de trigo, 1.572 toneladas de leguminosas y 786 toneladas de aceite, por un costo operacional directo de 10.085.069 dólares. La contribución del Gobierno se estima en 9,6 millones de dólares.

Actividades de apoyo

67. Además de los costos que normalmente ocasiona la ejecución de un PP de tal importancia, ciertas actividades específicas consideradas primordiales para su consecución se financiarán con cargo a los costos de apoyo directo (CAD). Dichas actividades se agrupan principalmente en torno a cuestiones de gestión y logística y de seguimiento y evaluación. En particular, se trata de los costos inherentes a la presencia de tres VNU en la oficina en el país, las dos o tres misiones de apoyo técnico (VAM, técnicas de seguimiento), los talleres sobre puesta en marcha y validación del programa, las campañas de sensibilización para complementar las actividades, así como la misión de evaluación de mitad de período del PP.

Principales problemas y riesgos

68. En lo que respecta a la Actividad 1, la escasez de recursos de la DPA, los directores regionales y los inspectores departamentales de enseñanza elemental, en comparación con el alcance de la zona de intervención, podría ocasionar una falta de seguimiento y reducir la eficacia de dicha actividad. En cuanto a la Actividad 2, la creación de 200 CAC y de comités de aldea, la capacitación de los ayudantes de nutrición y una selección correcta de los beneficiarios constituyen los requisitos previos para obtener buenos resultados.
69. El logro de los objetivos del PP depende de la llegada oportuna de los recursos programados. Para la Actividad 3, el nuevo enfoque necesario para conseguir que las actividades emprendidas lleguen a ser sostenibles antes de la realización de las infraestructuras podría conllevar retrasos en la ejecución del programa. Las dificultades encontradas en el pasado por la Dirección de medio ambiente y fomento rural del Ministerio de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para cumplir con sus obligaciones hacen prever la adopción de medidas correctivas para evitar retrasos en la ejecución del segundo componente de la actividad de desarrollo rural.

PROCESO DE GESTIÓN DEL PROGRAMA

Examen previo

70. Cuando el presente PP sea aprobado por la Junta Ejecutiva, los resúmenes de las actividades contenidos en el informe completo de formulación preparado por las misiones interinstitucionales FAO/OMS/UNESCO se traducirán enseguida en planes de operaciones que firmarán tanto el PMA como el Gobierno. Al comienzo del PP, el colectivo de los asociados organizará un taller de información acerca de la actualización del marco lógico, las modalidades operacionales, el calendario de ejecución y los compromisos que han de respetarse en materia de seguimiento y evaluación. Antes del inicio de las operaciones, se



firmarán protocolos de coordinación entre el PMA, el Ministerio de Supervisión Técnica y los asociados en la ejecución, para definir las obligaciones de las distintas partes. En dichos protocolos se mencionarán claramente los Compromisos del PMA relativos a la mujer.

Ejecución del programa

71. La misión de evaluación del PP anterior puso en evidencia la necesidad de fortalecer la presencia del PMA sobre el terreno, tanto para el seguimiento de las operaciones como para el control de las actividades de logística. En efecto, la amplitud del territorio y la baja densidad de la población ocasionan limitaciones en el seguimiento de las actividades y la gestión de los alimentos. Para que se pueda ejecutar un programa en Mauritania, es necesario que haya sobre el terreno, a nivel regional, personal de programas del PMA suficiente. Por lo tanto, el PP para 2003–2008 prevé la presencia de tres VNU que trabajarán en las oficinas auxiliares de Kiffa, Kaédi y Nema para asegurar la planificación y el seguimiento técnico del conjunto de actividades, así como para encargarse, junto con el CSA o la DPA, de la gestión de los alimentos.
72. Para la ejecución del PP, se reactivará el Comité interministerial de coordinación y dirección del programa en el país, bajo la presidencia del Ministerio de Economía y Desarrollo, que contará con los participantes principales siguientes: la oficina en el país del PMA, el CSA, el Ministerio de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, la Secretaría de Estado para la promoción de la mujer, el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Salud y Asuntos Sociales. Por cada actividad se constituirá una dirección ejecutiva y, llegado el caso, una dependencia técnica de coordinación. El nivel de representación y periodicidad de las reuniones se determinará mediante un enfoque participativo, al otorgar a los distintos comités un poder de arbitraje en cuanto a la asignación de los recursos programados.
73. Se mantendrá el personal de la dependencia de logística en Nouakchott; el PMA aumentará la contratación de supervisores para acompañar los alimentos hasta su entrega a los beneficiarios. En las tres oficinas en el país, los supervisores estarán bajo el control de los VNU. La centralización del almacenamiento de los alimentos en Nouakchott y en las tres oficinas auxiliares permitirá que el Gobierno y el PMA administren conjuntamente los alimentos, tal como se recomendó en la auditoría de las operaciones de logística, realizada en noviembre de 1998. Las entidades oficiales de contraparte (CSA y DPA) impartirán capacitación en cuestiones de gestión y procedimientos logísticos del PMA. La gestión y la distribución de los alimentos por parte de los beneficiarios y las ONG se consolidarán gracias a la intensa participación de las mujeres.

Desarrollo sostenible

74. La sostenibilidad de las actividades emprendidas ha sido una preocupación constante en la formulación del presente PP y, en particular, en las operaciones realizadas en el marco de la Actividad 3, "Apoyo al desarrollo rural". La creación de activos no es suficiente para garantizar un desarrollo sostenible. A este respecto, se ha reafirmado la participación de las comunidades en la selección de las intervenciones, las obras y el trabajo de mantenimiento; se han analizado las modalidades de intervención del CSA para que el seguimiento y la divulgación se integren sistemáticamente en los planes de trabajo. El CSA proporcionará los medios materiales y humanos necesarios para sustituir los del Ministerio de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, en caso de que haga falta hacerlo. El PMA también aprovechará las actividades del PP para movilizar en lo posible los recursos complementarios en beneficio de las mujeres.



Seguimiento y evaluación del programa en el país

75. El sistema de seguimiento y evaluación recientemente creado dará la posibilidad de seguir de cerca la ejecución del programa y sus actividades, así como evaluar a la larga los efectos logrados. La recolección de datos estará a cargo de los tres VNU y los asociados en la ejecución, y empleará instrumentos preparados a dicho efecto. Los datos se unificarán a nivel regional y se transmitirán a la oficina del PMA en Nouakchott mediante informes de seguimiento, cuya frecuencia dependerá del tipo de intervención. La oficina en el país deberá elaborar informes semestrales y anuales de seguimiento del programa, los cuales se transmitirán al Despacho Regional en Dakar.
76. La población participará en las actividades de seguimiento y se impartirá capacitación específica a los representantes de las comunidades en aldeas (comités, asociaciones de padres de alumnos, agrupaciones), con el fin de lograr una participación eficaz. Para poder seguir de cerca la evolución de las condiciones de vida de las poblaciones beneficiarias y evaluar los cambios logrados por la intervención del PMA, a finales del segundo y cuarto año del programa se harán encuestas sobre un muestra de aldeas entre las más vulnerables.

Evaluación

77. En el segundo semestre de 2005 se organizará una evaluación de mitad de período del PP. Ésta tendrá un alcance más amplio que la evaluación de mitad de período del programa en el país anterior, dado que no se limitará a la evaluación del programa como instrumento de planificación y ejecución de las actividades, sino que también evaluará los resultados obtenidos en función del marco lógico establecido al comienzo del programa por las distintas partes. La duración y la composición de la misión de evaluación reflejarán dicha exigencia de evaluación en el desglose de cada una de las actividades del PP.

RECOMENDACIÓN

78. Para el programa en el país propuesto para Mauritania, que abarca el período 2003-2008, el Director Ejecutivo solicita a la Junta Ejecutiva que apruebe, dentro de los recursos disponibles, la asignación de 29.609.942 dólares para cubrir la totalidad de los costos operacionales directos básicos.



ANEXO I**RESUMEN DEL PEP RELATIVO A MAURITANIA (WFP/EB.1/2002/6)**

La República Islámica de Mauritania es un país saheliano menos adelantado y con déficit de alimentos. Con un índice de desarrollo humano de 0,448 (1997), se coloca en el 149º lugar de 174 países. La población crece a un ritmo del 2,9% al año y en 2001 se estimaba en 2,7 millones de habitantes, de los cuales el 51,3% eran mujeres. Éstas constituyen la mayor parte de los jefes de familia (54%).

En 1998, el producto interno bruto per cápita se estimaba en 396 dólares EE UU. En cuanto a la seguridad alimentaria, Mauritania experimenta un grave déficit estructural desde la gran sequía de 1972-1973. El desierto cubre el 75% del territorio y la producción cerealera, que depende en gran medida de unas precipitaciones irregulares, sólo llega, en años favorables, a satisfacer el 40% de las necesidades. La economía se basa principalmente en el sector secundario: minería (12%) y pesca (14%). El sector primario, es decir, la agricultura y la ganadería, está caracterizado por una escasa productividad.

Mauritania sigue siendo uno de los países más pobres del mundo: el 51% de los hogares se halla en condiciones de pobreza y el 26% de extrema pobreza. La pobreza es muy pronunciada entre los hogares rurales, de los cuales el 58% son pobres y el 39% muy pobres. El acceso a los servicios sociales básicos (salud, educación, agua) es muy limitado. La tasa de analfabetismo de los adultos es del 42%, mientras la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años de edad es de 105 por cada 1.000 nacidos vivos asistidos. La mortalidad materna sigue siendo una de las más elevadas de África, con 930 fallecimientos por 100.000 niños nacidos vivos, y el 60% de las mujeres embarazadas son anémicas.

Una de las prioridades del Gobierno es la lucha contra la pobreza. Este desafío se atiende mediante el Marco estratégico de lucha contra la pobreza, preparado con la asistencia del Banco Mundial y tras una larga concertación en el seno del Gobierno, la sociedad civil y los donantes. El principal objetivo de este marco consiste en reducir a la mitad el número de personas pobres en el medio rural para el año 2015. Se prevé ampliar el acceso a los servicios sociales básicos, su calidad y eficacia, así como reducir las disparidades entre las regiones y entre el hombre y la mujer. Las mujeres representan la mayor parte de la población pobre, con una tasa de alfabetización escasa y una tasa muy elevada de mortalidad materna, ya que el 54% de los hogares de todo el país están encabezados por una mujer.

El futuro programa en el país para 2003-2008 mantendrá la misma orientación estratégica de prestación de asistencia que el programa actual. Sin embargo, en todas las actividades se incorporará un componente de formación y alfabetización. Los esfuerzos se concentrarán principalmente en los sectores sociales básicos (salud/nutrición y educación/capacitación), así como en el sector del desarrollo rural. El programa abarcará las zonas rurales marginadas y expuestas a inseguridad alimentaria en las que la pobreza y el éxodo rural dificultan en gran medida el acceso a los alimentos. El programa en el país, en su conjunto, se basará en las prioridades 1, 2, 3 y 4 de la política de habilitación para el desarrollo del PMA. Cada actividad tendrá uno o más de estos objetivos.

El presente perfil de la estrategia en el país (PEP) orientará la preparación del programa en el país en el que se reflejarán las recomendaciones estratégicas y operacionales de la misión de evaluación del programa en el país (1998-2002), efectuada en abril de 2001. Este PEP se



enmarca en las orientaciones de política general del Gobierno y en el contexto de la evaluación común del país del sistema de las Naciones Unidas.

PRINCIPALES CUESTIONES PLANTEADAS DURANTE EL DEBATE DE LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE EL PEP RELATIVO A MAURITANIA (WFP/EB.1/2002/8)

Los miembros alentaron a la Secretaría a que prosiguiera con la preparación del programa en el país de segunda generación, teniendo en cuenta las lecciones aprendidas durante la ejecución del primer PP y las recomendaciones incluidas en el informe de mitad período. Los miembros convinieron en que la ayuda alimentaria era un recurso conveniente para las actividades de desarrollo social y rural en Mauritania y tomaron nota de que el PEP se había preparado en estrecha asociación con el Gobierno, los organismos internacionales y las ONG, y que se había sincronizado con el proceso del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF). La Secretaría confirmó que, en la preparación del programa en el país, se utilizarían técnicas de VAM para determinar el enfoque geográfico, y se elaborarían indicadores para evaluar los progresos realizados en la consecución de los objetivos. Al preparar el programa en el país, el PMA tendría en cuenta las cuestiones y riesgos principales que se destacaban en el PEP.



PROGRAMA EN EL PAÍS — MAURITANIA (2003–2008) — RESUMEN DEL MARCO LÓGICO

Estructura jerárquica de los resultados

Indicadores de la ejecución

Supuestos y riesgos

Meta a nivel nacional

Reducción de la pobreza para el año 2015 en el Marco estratégico de lucha contra la pobreza, que aspira al desarrollo de la infraestructura y los recursos humanos para garantizar índices de crecimiento elevados

Meta del programa en el país

Apoyar los esfuerzos del Gobierno en la lucha contra la pobreza y la inseguridad alimentaria, centrándose en el desarrollo rural y los sectores sociales (educación, nutrición) en las siete regiones seleccionadas

Disminución de la incidencia de la pobreza en el medio rural, del 55% al 50%

Objetivos del programa en el país

1. Mejorar la educación infantil en zonas rurales desfavorecidas prestando particular atención a la escolarización de niñas
2. Reducir las tasas de malnutrición infantil en zonas desfavorecidas proporcionando a las madres educación en materia de salud y nutrición
3. Mejorar la seguridad alimentaria de los hogares rurales pobres y mitigar la vulnerabilidad del país a las irregularidades climáticas, protegiendo el medio ambiente

Evolución de un mapa escolar de la enseñanza básica desglosado por sexos

Mantenimiento de las inversiones oficiales y extranjeras en el sector de la educación básica

2. Reducir las tasas de malnutrición infantil en zonas desfavorecidas proporcionando a las madres educación en materia de salud y nutrición

Evolución de la prevalencia de malnutrición proteino-energética grave en niños menores de cinco años

Ausencia de irregularidades climáticas graves, que acarrearían una escasez de recursos alimentarios

3. Mejorar la seguridad alimentaria de los hogares rurales pobres y mitigar la vulnerabilidad del país a las irregularidades climáticas, protegiendo el medio ambiente

Evolución de la cobertura de las necesidades alimentarias para la producción nacional

Ausencia de catástrofes naturales de gran envergadura

Objetivos específicos de cada actividad

Actividad 1: Apoyo a la educación básica

- 1.1 Aumentar la escolarización equilibrando la matrícula de niñas y niños en las regiones vulnerables
- 1.2 Reducir el malogro escolar
- 1.3 Mejorar la capacidad de aprendizaje y concentración de los alumnos beneficiarios reduciendo la incidencia del hambre a corto plazo

Aumento de la tasa de retención, del 50% al 65%

Reducción de la tasa de repetición de primero a quinto grado, del 14% al 7%, y de quinto a sexto grado, del 30% al 20%

Número de nuevos alumnos matriculados por sexo y edad

Calidad de la enseñanza, entrega de material didáctico y formación de maestros

Capacidad de acogida adecuada (aulas, escuelas y alojamiento de maestros)

Calidad de la recolección de datos



PROGRAMA EN EL PAÍS — MAURITANIA (2003–2008) — RESUMEN DEL MARCO LÓGICO

Estructura jerárquica de los resultados	Indicadores de la ejecución	Supuestos y riesgos
1.4 Asegurar una alimentación equilibrada a los alumnos de las escuelas seleccionadas	<p>Índice de asistencia por sexo y edad</p> <p>Índice de alumnos aprobados al final del primer ciclo, por sexo y edad</p> <p>Cantidades de productos servidos, por día, mes y trimestre</p> <p>Número de comedores creados</p> <p>Número de comités de gestión formados y en funcionamiento</p> <p>Número de comidas y meriendas distribuidas</p>	<p>Suministro oportuno de alimentos e insumos no alimentarios</p> <p>Calidad de la preparación y distribución de las comidas</p> <p>Participación de los padres de alumnos en la gestión del comedor</p> <p>Calidad y regularidad de los aportes de la comunidad</p>
Actividad 2: Apoyo nutricional a madres y niños vulnerables		
2.1 Reducir el riesgo de malnutrición moderado en los niños de 6 a 60 meses	Creación de 200 CAC con un buen funcionamiento	Identificación correcta y oportuna de la malnutrición
2.2 Prevenir el déficit energético en mujeres gestantes y madres lactantes	Mejora del estado nutricional del 90% de los niños (de 6 a 60 meses) y del 90% de las madres seleccionadas cada año	Creación rápida de 200 CAC, comités de aldea, capacitación de ayudantes de nutrición y selección correcta de los beneficiarios
2.3 Educar a las madres sobre las necesidades de la familia en materia de salud y nutrición	<p>Reducción de la tasa de mortalidad infantil de 105 a 90 por 1.000 nacidos vivos asistidos</p> <p>Reducción de la tasa de mortalidad materna de 800 a 700 por 100.000</p> <p>Reducción de la tasa de malnutrición infantil del 22% al 18%</p> <p>Aumento del 35% de la tasa de asistencia de las madres a los servicios de salud</p> <p>Número de ayudantes y agentes de salud capacitados</p> <p>Tasa de asistencia a las actividades complementarias (capacitación)</p>	<p>Preparación y distribución de raciones conforme a las normas. Disponibilidad de alimentos e insumos no alimentarios en el momento oportuno</p> <p>Aptitudes técnicas adecuadas de los ayudantes, agentes de salud y coordinadores de ONG</p> <p>Organización regular de sesiones de sensibilización y capacitación</p> <p>Participación efectiva de la comunidad</p> <p>Plena asunción de responsabilidades, durante todo el programa por parte de los asociados en la ejecución (Ministerio de Salud y Asuntos Sociales, ONG)</p>



PROGRAMA EN EL PAÍS — MAURITANIA (2003–2008) — RESUMEN DEL MARCO LÓGICO

Estructura jerárquica de los resultados	Indicadores de la ejecución	Supuestos y riesgos
Actividad 3: Apoyo al desarrollo rural		
3.1 Construir y proteger las infraestructuras	Incremento de la superficie sembrada y aumento de la producción agrícola	Estudio detenido de la factibilidad técnica y económica de las intervenciones
3.2 Ordenar y aprovechar los recursos de aguas disponibles teniendo en cuenta las infraestructuras ya existentes	Índice de cobertura de las necesidades alimentarias durante el período de escasez e índice de emigración estacional	Organización eficaz de la población, mediante asistencia técnica e insumos no alimentarios, por parte de los asociados en la ejecución
3.3 Mitigar la vulnerabilidad a las irregularidades climáticas, protegiendo el medio ambiente	Número y calidad de infraestructuras productivas construidas y protegidas	Promoción de la utilización correcta y la conservación de los activos creados por parte de las autoridades locales
3.4 Regenerar los recursos naturales degradados mediante la fijación de dunas y la reforestación	Número de hectáreas de recursos naturales en vías de regeneración. Incremento del número de hectáreas de especies leñosas comercializables	Suministro oportuno de alimentos e insumos no alimentarios
RESULTADOS PRINCIPALES POR ACTIVIDAD		
1. Raciones de alimentos entregadas a 78.200 alumnos en el primer año; gradualmente se atenderá a 163. 200 alumnos por año, con un 50% de niñas al final del programa	Número de niños (por sexo) que asisten a los comedores escolares. Número de comidas y meriendas servidas en el período	Cumplimiento del compromiso del Estado y las partes interesadas del exterior
2. Asistencia alimentaria a 10.000 niños de 6 a 60 meses de edad y a 6.000 mujeres gestantes y madres lactantes en 200 CAC, cada año	Número de beneficiarios por grupo de edad y por sexo. Cantidad y calidad de los productos distribuidos por período, en el conjunto de los CAC	Participación de agentes de salud y coordinadores de ONG
3. Presas (120); diques (300); huertos comerciales (250 hectáreas); plantaciones de arroz (50 hectáreas); pozos (100); senderos rurales (50 kilómetros); edificios (625 m ²); reforestación y fijación de dunas (5.400 hectáreas)	Número y calidad de las obras o hectáreas realizadas o acondicionadas en el período	Supervisión y seguimiento adecuados por parte de la CSA y otros asociados en la ejecución. Disponibilidad de fondos complementarios. Mantenimiento de obras y plantaciones por parte de la comunidad



ANEXO III

**PLAN PRESUPUESTARIO PARA EL PROGRAMA EN EL PAÍS
RELATIVO A MAURITANIA (2003–2008)
Actividades básicas**

	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Total
Alimentos (toneladas)	31 422	8 149	22 009	61 580
Alimentos (valor)	7 575 420	2 099 561	4 350 675	14 025 656
Transporte exterior	3 210 900	834 100	2 421 000	6 466 000
TTAM (total)	3 684 525	993 427	2 773 134	7 451 086
TTAM (costo por tonelada)	117	122	126	
Otros costos operacionales directos (COD)	601 645	525 295	540 260	1 667 200
Total de COD	15 072 490	4 452 383	10 085 069	29 609 942
Costos de apoyo directo (CAD) ¹				3 580 500
Costos de apoyo indirecto (CAI) ²				2 577 692
Total de costos para el PMA				35 768 134
Contribución del Gobierno	730 000	446 340	9 600 000	10 776 340

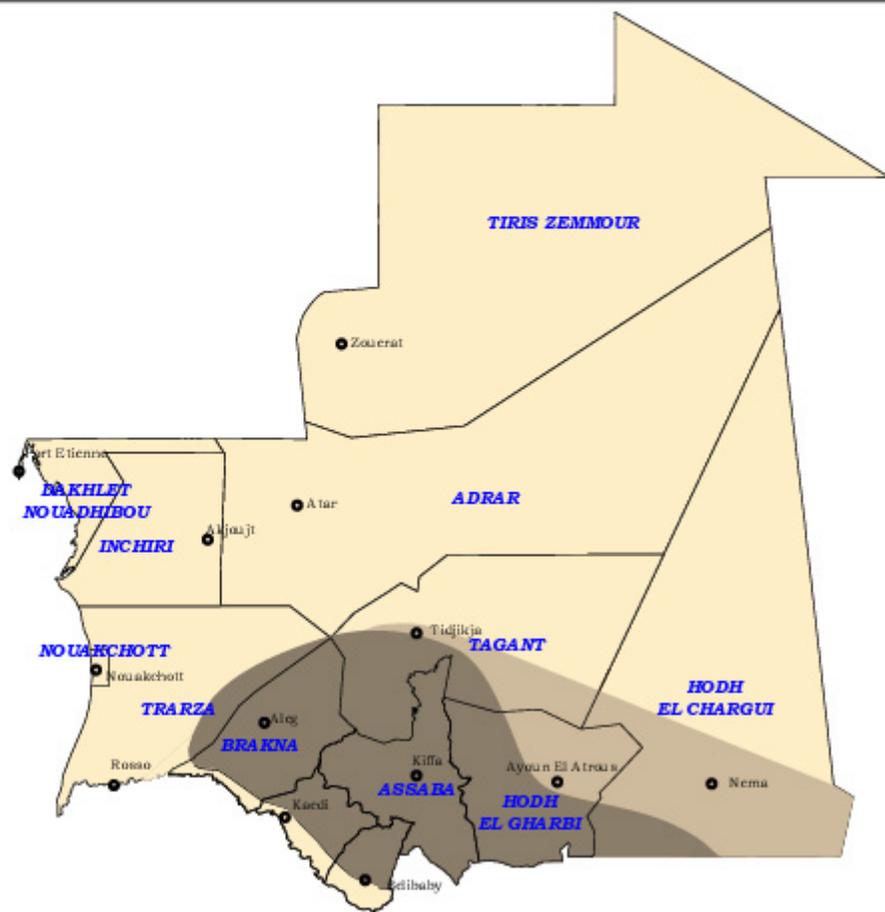
¹ La cantidad de CAD es una cifra indicativa que se presenta a la Junta Ejecutiva para información. La asignación anual de CAD para un programa en el país se revisa y se fija anualmente, tras una evaluación de los requisitos de los CAD y la disponibilidad de recursos.

² La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de CAI durante el período de aplicación del programa en el país.



República Islámica de Mauritania

Zona de intervención del programa en el país (2003-2008)



Leyenda

- Zona de intervención prioritaria (zona vulnerable)
- Zona de intervención (zona medianamente vulnerable)
- Zona de intervención (zona medianamente vulnerable)

Escala



Fuente de datos

ONS Mauritania/PMA

Ubicación de Mauritania en el mapa de África



VAM/ODD mayo 2002

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no entrañan, de parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

APT	Alimentos por trabajo
CAC	Centro de alimentación comunitario
CAD	Costo de apoyo directo
CSA	Comisaría de Seguridad Alimentaria
DPA	Dirección de proyectos de asistencia a los comedores escolares y a la educación sanitaria y nutricional
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FNUAP	Fondo de Población de las Naciones Unidas
NUTRICOM	Proyecto de nutrición comunitario
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no gubernamental
ONS	Oficina Nacional de Estadística de Mauritania
PEP	Perfil de la estrategia en el país
PNAN	Plan nacional de acción para la nutrición
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPME	Países pobres muy endeudados
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
VAM	Análisis y cartografía de la vulnerabilidad
VNU	Voluntario de las Naciones Unidas

